

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2020

## ALERTA SANITARIA

### LA COFEPRIS ALERTA SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE LA VACUNA VAXIGRIP® DE LA EMPRESA SANOFI PASTEUR, S.A. DE C.V.

- **La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios fue notificada por la empresa Sanofi Pasteur S.A. de C.V., respecto de la comercialización ilegal del producto Vaxigrip® f.f suspensión, con número de registro sanitario 478M96 SSA, producido para uso exclusivo del sector salud, con los números de lotes: U3J091V y U3J481V, ambos con fecha de caducidad JUN 21.**

**Vaxigrip®** es una vacuna para la inmunización activa contra virus de la influenza A y B.

La empresa Sanofi Pasteur, S.A. de C.V., informó a la COFEPRIS que recibió reportes sobre la comercialización y aplicación en hospitales, consultorios y centros de convivencia privada, del producto **Vaxigrip®** f.f suspensión, con números de lotes **U3J09 y U3J48**. De acuerdo a lo informado por la empresa, dicho producto es para **uso exclusivo del sector salud**, por lo que, no debe ser comercializado ni aplicado en hospitales, consultorios, farmacias o cualquier otro establecimiento privado, ya que no se garantiza su seguridad y eficacia.

#### La COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones:

- A los hospitales privados, farmacias y puntos de venta, abstenerse de adquirir para comercializar productos para uso exclusivo del sector salud, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Insumos para la Salud.
- A la población en general, en caso de identificar alguno de los lotes de los productos referidos en la presente Alerta, se recomienda no adquirirlo y realizar una denuncia sanitaria en la siguiente página de internet: <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias> para ello es importante que tenga a la mano los datos que permitan identificar el establecimiento donde se comercializan u ofertan.
- Reportar cualquier reacción adversa o malestar relacionado al uso o consumo de medicamentos, en los siguientes puntos de contacto: liga electrónica “¿Te hizo daño un medicamento?”, VigiFlow, e-Reporting, ubicados en la página web de la



COFEPRIS <https://www.gob.mx/cofepris> o a través del correo [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx)

Esta Comisión Federal continuará con las acciones de vigilancia para evitar que los productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y no representen un riesgo a la salud de la población.

Para mayor información sobre medicamentos y otros insumos para la salud, se puede consultar la página Web de la COFEPRIS <https://www.gob.mx/cofepris>

-00-

